



Boletín de Prensa CS-SCEP/147-2016

Guatemala, 4 de octubre del 2016

Continúa fortalecimiento al desarrollo rural integral

Para darle seguimiento a los procesos de implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI–, se realizaron diversas reuniones en algunos de los territorios priorizados de la misma, con el propósito de promover la institucionalización del Núcleo de Gestión Territorial –NGT– dentro de ellos, y en otros casos socializar su importancia, así como revisar y aprobar su normativo para el fortalecimiento institucional.

El propósito de estas actividades es fortalecer la instancia de coordinación territorial de los NGT, para coadyuvar al esfuerzo de todas las instituciones que son actores relevantes para la ejecución de los proyectos de desarrollo y darle seguimiento a la planificación y cumplimiento de las actividades contempladas en el plan territorial.

Los territorios Mancuerna Río Naranjo, Manctzolojya, Mankatitlan, Mansohue, Metrópoli de los Altos, Comunidades Indígenas Maya-Q'eqch'i de El Estor, Izabal, fueron los territorios en los que se efectuaron las reuniones, con las que también se pretende apoyar la implementación del Plan PNDRI, con la finalidad de superar los problemas de pobreza, pobreza extrema y desigualdad, así como la exclusión en la que se encuentra la población indígena, mujeres y jóvenes, ejecutando para el efecto programas y proyectos desde un enfoque multisectorial y multidimensional a nivel territorial.

Por otra parte, en el territorio ADIMAN, en el departamento de San Marcos, se fortaleció institucionalmente el NGT, para que cuente con un instrumento que regule el funcionamiento de cada uno de los actores y sectores que lo integran, desde su nombramiento hasta el momento de finalizada su gestión.